

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

**A. PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.:**

Fue constituida el 12 de septiembre de 1970. Su actividad principal es la adquisición y administración de bienes raíces urbanos. Actualmente la Compañía es propietaria del inmueble ubicado en el km. 6 ½ vía Daule donde funcionan las compañías relacionadas Iván Bohman C.A., Talleres Scan S.A., y Detesa S.A., a las que factura por alquiler y mantenimiento de las instalaciones.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 18 de abril de 2016 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la obligaciones no corrientes con empleados que se registran en base a métodos actuariales, e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

*Reconocimiento inicial:* Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

*Cuentas por cobrar a clientes relacionados:* Se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, esto es, por los servicios de arrendamientos y alquileres de sus instalaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 11.21. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía decidió no realizar provisión por deterioro de la cartera debido a que las cuentas por cobrar clientes a esa fecha son consideradas recuperables.

*Cuentas por pagar a proveedores:* Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Se reconocen a su valor razonable, pues no existe diferencia significativa con su costo amortizado. Se clasifican como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

*Otras obligaciones corrientes:* Comprenden obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

*Las propiedades, maquinarias y equipos:* Las propiedades maquinarias y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Maquinarias	10
Muebles de Oficina	10
Equipos de Oficina	10
Útiles y herramientas	10
Instalaciones	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)**

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Provisión para cuentas incobrables: Corresponde a las estimaciones de la gerencia sobre el saldo de las cuentas por cobrar clientes. La Administración de la Compañía no estimó realizar provisión para este periodo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece la Sección 23 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas– NIIF para PYMES, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la comercialización y distribución de toda clase de químicos, aluminio y derivados se reconocen en la medida que los productos han sido vendidos, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los socios se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.

**C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La administración de la Compañía ha visto requerido efectuar estimaciones o aplicar su juicio sobre las siguientes partidas de los estados financieros.

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de edificios y equipos: Se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno

**D. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja		550	550
Bancos locales	(1)	8,644	8,012
		<u>9,194</u>	<u>8,562</u>

(1) Corresponde al saldo conciliado de la cuenta corriente No.3124170004, mantenida en Banco Pichincha C.A.

**E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Clientes		5,100	15,176
Otras cuentas por cobrar		8,330	9,308
		<u>13,430</u>	<u>24,484</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables		140	140
		<u>13,290</u>	<u>24,344</u>

**F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Crédito tributario impuesto a la renta		6,438	8,570
Crédito tributario impuesto al valor agregado		29,682	45,596
Retenciones en la fuente		26,542	29,189
		<u>62,662</u>	<u>83,355</u>

**G. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Corresponde a US\$43,785 (US\$45,028 en el 2014) de anticipos a proveedores locales y US\$1,812 (US\$1,161 en el 2014) por gastos anticipados varios.

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****H. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	<u>Saldo al 01/01/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>
<b><u>No Depreciables</u></b>				
Terrenos	1,047,374	35,099	(47,425)	1,035,048
<b><u>Depreciables</u></b>				
Edificios	1,628,998			1,628,998
Maquinarias	130,211			130,211
Muebles de Oficina	1,166			1,166
Equipos de Oficina	5,476			5,476
Útiles y herramientas	2,273			2,273
Instalaciones	36,776	5,950		42,726
	<u>2,852,274</u>	<u>41,049</u>	<u>(47,425)</u>	<u>2,845,898</u>
(-) Depreciación acumulada	997,577	70,987		1,068,564
	<u>1,854,697</u>	<u>(29,938)</u>	<u>(47,425)</u>	<u>1,777,334</u>

**I. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

Corresponden a inversiones en el patrimonio de las siguientes empresas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Abb Asea Brown	1,016	1,016
Econorep S.A.	34	34
Insumos y Suministros Mecánicos INSUMEC C.A.	3,634	3,634
Ivan Bohman C.A.	33,320	33,320
(1)	<u>38,004</u>	<u>38,004</u>

Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>% Participación</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>
Abb Asea Brown	1,016	1,016	0.31%	1,016
Econorep S.A.	N/D	34	N/D	34
Insumos y Suministros Mecánicos INSUMEC C.A.	3,634	3,634	16.67%	3,634
Ivan Bohman C.A.	33,320	33,320	1.66%	33,320
				<u>38,004</u>

ND = No Disponible

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Con la administración tributaria	48	216
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	229	370
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota N)	45,284	31,321
Beneficios Sociales	973	936
Participación trabajadores por pagar del ejercicio (Nota N)	36,324	24,624
	<u>82,858</u>	<u>57,467</u>

**K. OTROS PASIVOS CORRIENTES:**

Corresponde a los depósitos de garantía por los arriendos.

**L. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Jubilación patronal	(1)	58,130	57,821
Indemnización por desahucio	(2)	7,169	6,637
		<u>65,299</u>	<u>64,458</u>

(1) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del año	57,821	56,369
(-)Ajuste	4,491	
Provisión	4,800	1,452
Saldo al final del año	<u>58,130</u>	<u>57,821</u>

(2) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del año	6,637	9,995
Provisión	532	674
(-) Pagos		4,032
Saldo al final del año	<u>7,169</u>	<u>6,637</u>

Para la determinación del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31%, tasa de incremento salarial del 3%, tasa neta de conmutación actuarial del 2.72%, y contingencias de muertes, invalidez y rotación indicadas en TM IESS 2002.

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****M. PATRIMONIO:**

**Capital Social:** Representa 625,000 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$0.04 cada una.

**Reserva de capital:** Se incluyen los saldos de las siguientes cuentas transferidas al 31 de diciembre de 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Re-expresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre de 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa:** El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

**Reserva por valuación:** Corresponde a la valuación de los bienes inmuebles realizado el 16 de enero de 2001.

**Ajustes NIIF primera vez:** Se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

**N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad del ejercicio	238,423	164,162
Más: Gastos no deducibles	3,736	5,393
Menos: Dividendos exentos		8,330
Utilidad gravable	242,159	161,225
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	36,324	24,624
Utilidad después de participación de los trabajadores en la utilidades	205,835	136,601
Más: Gastos incurridos para ingresos exentos		5,315
Más: 15% sobre ingresos exentos		452
Base imponible para Impuesto a la Renta	205,835	142,368
Impuesto a la Renta causado	45,284	31,321

**O. ARRIENDOS:**

Estas transacciones se efectuaron por arriendos a las siguientes Compañías:

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Ivan Bohman C.A.	276,000	288,628
Talleres Scan S.A.	4800	4,800
Guevara Moraña María	232	
Familia Bohman	6,000	6,000
FC Training	28,390	33,000
	315,422	332,428
Servicios de mantenimiento de edificio	120,000	120,000
	435,422	452,428

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

Cuentas y documentos por cobrar corrientes	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
Iván Bohman C.A.	Ecuador	Arriendos	400,700	393,482
Taller Scan S.A.	Ecuador	Arriendos	5,982	5,982
			<u>406,682</u>	<u>399,464</u>
<b>Cuentas y documentos por pagar corrientes</b>				
Iván Bohman C.A.	Ecuador	Dividendos	26,441	26,441
Amador Pontón Marcia	Ecuador	Dividendos	902	4,838
Bohman Amador Marcia	Ecuador	Dividendos	41,313	58,484
Bohman Amador Viveka	Ecuador	Dividendos	46,525	46,525
Bohman Amador Monika	Ecuador	Dividendos	53,085	57,440
Castillo Alvarado Juan	Ecuador	Dividendos	1,334	17,171
Bohman Ivarsson Assar Bo	Ecuador	Dividendos	1,181	1,483
			<u>170,781</u>	<u>212,382</u>
<b>Cuentas y documentos por pagar no corriente</b>				
Iván Bohman C.A.	Ecuador	Dividendos		
Amador Pontón Marcia	Ecuador	Dividendos	30,843	109,738
Bohman Amador Marcia	Ecuador	Dividendos		49,818
Bohman Amador Viveka	Ecuador	Dividendos	83,577	83,577
Bohman Amador Monika	Ecuador	Dividendos	4,735	49,868
Castillo Alvarado Juan	Ecuador	Dividendos		
Bohman Ivarsson Assar Bo	Ecuador	Dividendos	44,330	120,887
			<u>163,485</u>	<u>413,888</u>

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas:

Compras	País	Transacción	2015	2014
Iván Bohman C.A.	Ecuador	Comercial	1,246	1,584
Taller Scan S.A.	Ecuador	Comercial	338	9,14
			<u>1,584</u>	<u>2,498</u>
<b>Ventas</b>				
Iván Bohman C.A.	Ecuador	Comercial	409,413	417,331
Taller Scan S.A.	Ecuador	Comercial	80,199	4,600
			<u>489,612</u>	<u>421,931</u>

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

**PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.****Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)**

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**R. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.